

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Curso académico 2020/2021

GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA -Plan de 2020- Código ED2056 (Física II)

2º Semestre

Según el documento **Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso 20/21 a una presencialidad adaptada**, de fecha 10 de junio de 2020 y la **carta de posición de la ANECA de cara al próximo curso 20/21**, de 25 de junio de 2020; la Universitat Jaume I recoge en la presente adenda las modificaciones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de la docencia en el periodo de la denominada *nueva normalidad*, durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente.

En este sentido, se realizan los siguientes cambios en la guía docente, en los apartados que se indican:

8. Metodología didáctica

Las sesiones de Teoría se impartirán mediante docencia online.

9. Planificación de las actividades

Las sesiones de Teoría serán no presenciales.

10. Sistema de evaluación

10.1 Tipo de prueba

Se modifica como sigue:

Tipo de prueba	Ponderación
Evaluación continua	30
Prueba final	70
	100

10.2 Criterios de superación de la asignatura

La redacción queda como sigue:

La calificación final de la asignatura se reparte de la siguiente manera:

- Examen teórico-práctico (TP): 70% de la nota.
- Prácticas de Laboratorio (LAB): 20% de la nota.
- Trabajo continuo (TC): 10% de la nota.

Para aprobar la asignatura (primera o segunda convocatoria), la calificación final del alumno deberá ser mayor o igual a 5 sobre 10, y se calculará mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Nota final} = 0'7 \cdot (\text{TP}) + 0'2 \cdot (\text{LAB}) + 0'1 \cdot (\text{TC})$$

Se precisa una nota mínima de 4,5 puntos (sobre 10) en las partes TP y LAB para hacer media entre las tres partes en que se divide la asignatura.

El examen teórico-práctico (TP) se realizará (en primera y segunda convocatorias) en las fechas previstas en el calendario académico para las pruebas finales de la asignatura. El examen constará de 10 cuestiones máximo, que pueden ser preguntas tipo test o ejercicios teórico-prácticos a desarrollar.

Nota prácticas de laboratorio (LAB). La nota obtenida en prácticas de laboratorio (LAB) incidirá en un 20 % de la calificación final. La nota de prácticas corresponderá a la media de las valoraciones obtenidas por las memorias de las diferentes prácticas que se llevarán a cabo. Sólo las personas asistentes a las sesiones de prácticas podrán presentar memoria; la asistencia a las prácticas es obligatoria, si se falta a una sesión debe ser justificada convenientemente. Los alumnos que no hayan presentado informes de prácticas en la fechas establecidas, no les será evaluada esta parte en la primera convocatoria. Como nota mínima se necesita un 4.5 en la nota de laboratorio para hacer media entre las tres partes en que se divide la asignatura. Esta parte de la asignatura será recuperable mediante un examen escrito en la segunda convocatoria ordinaria de la asignatura.

Trabajo continuo (TC). Esta parte de la asignatura (10% de la calificación final) se calificará en función de los problemas que se entreguen a lo largo del curso, a través del Aula Virtual; además de la valoración de la participación activa de cada alumno en las sesiones de resolución de problemas. Esta parte de la asignatura no es recuperable en segunda convocatoria; se guardará la nota obtenida en la primera convocatoria para la segunda.

Primera convocatoria

Se considerará presentado un alumno o alumna a la convocatoria, cuando haya presentado al menos el 60% de las tareas evaluables o se presente a la prueba o examen final de la asignatura.

Segunda convocatoria

En la segunda convocatoria ordinaria, los alumnos o alumnas que no hayan superado la parte de prácticas de laboratorio podrán recuperarla mediante un examen escrito que se desarrollará el mismo día del examen teórico-práctico final de la segunda convocatoria. Los criterios a seguir para hacer media entre las tres partes de que se compone la asignatura serán los mismos que en la primera convocatoria (es necesario obtener una nota mínima de 4.5 puntos (sobre 10) en la prueba final teórico-práctica y en la parte del laboratorio, para poder hacer media entre las tres partes en que se divide la asignatura). Se considerará como presentado si se realiza la prueba final teórico-práctica (TP). La parte de trabajo continuo no es recuperable en segunda convocatoria. Se guardará la nota obtenida en la primera convocatoria para la segunda.

Revisión de exámenes

Los alumnos que por causa justificada consideren que la calificación de sus ejercicios o su examen debe ser revisada, podrán solicitar su revisión según el procedimiento y las fechas que se publiquen, y que se regirán por lo indicado en los artículos 20 y 21 de la "Normativa d'avaluació dels estudis oficials de Grau i Màster de la Universitat Jaume I"

Honestidad académica

En cumplimiento de la Normativa d'Avaluació dels Estudis Oficials de Grau i Màster de la Universitat Jaume I, *"el estudiantado deberá abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación"* (artículo 5.7).

Y, conforme al artículo 11 de la misma:

"El alumnado está obligado a cumplir las reglas básicas sobre autenticidad y autoría durante la realización de dichas pruebas de evaluación. Las conductas o las actuaciones que contravengan estas reglas en la realización de una prueba de evaluación, implicará la calificación de "cero" en la evaluación de la correspondiente actividad. En cualquier caso, las actuaciones fraudulentas en una prueba final de evaluación darán lugar a la calificación de suspenso, con la calificación numérica de "cero", en esa convocatoria, y la posible incoación, en su caso, de un procedimiento sancionador".

De esta manera, teniendo en cuenta sendos artículos de la normativa, las sanciones que se deriven del fraude en pruebas de evaluación serán de aplicación a todo el estudiantado implicado en el incidente.

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

COMPETENCIAS

PONDERACIÓN

- CE2 - Compresión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, electrostática y corriente continua y su aplicación para la resolución de problemas. - CE24 - Comunicarse de forma efectiva oralmente y por escrito, redactando informes, memorias y toda la documentación escrita y gráfica necesaria para transmitir las ideas y proyectos realizados. - CG2 - Trabajo en equipo. - CG3 - Razonamiento crítico. - CG4 - Aprendizaje autónomo.	20%
- CE2 - Compresión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, electrostática y corriente continua y su aplicación para la resolución de problemas. - CE24 - Comunicarse de forma efectiva oralmente y por escrito, redactando informes, memorias y toda la documentación escrita y gráfica necesaria para transmitir las ideas y proyectos realizados. - CG4 - Aprendizaje autónomo	10%
- CE2 - Compresión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, electrostática y corriente continua y su aplicación para la resolución de problemas. - CE24 - Comunicarse de forma efectiva oralmente y por escrito, redactando informes, memorias y toda la documentación escrita y gráfica necesaria para transmitir las ideas y proyectos realizados. - CG3 - Razonamiento crítico	70%

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Curso académico 2020/2021

GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA -Plan de 2020- Código ED2057 (Matemáticas II)

2º Semestre

Según el documento ***Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso 20/21 a una presencialidad adaptada***, de fecha 10 de junio de 2020 y la ***carta de posición de la ANECA de cara al próximo curso 20/21***, de 25 de junio de 2020; la Universitat Jaume I recoge en la presente adenda las modificaciones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de la docencia en el periodo de la denominada *nueva normalidad*, durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente.

En este sentido, se realizan los siguientes cambios en la guía docente, en los apartados que se indican:

8. Metodología didáctica

Las sesiones de Teoría se impartirán mediante docencia online.

9. Planificación de las actividades

Las sesiones de Teoría serán no presenciales.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Curso académico 2020/2021

GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA -Plan de 2020- Código ED2058 (Informática Básica (Informática))

2º Semestre

Según el documento ***Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso 20/21 a una presencialidad adaptada***, de fecha 10 de junio de 2020 y la ***carta de posición de la ANECA de cara al próximo curso 20/21***, de 25 de junio de 2020; la Universitat Jaume I recoge en la presente adenda las modificaciones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de la docencia en el periodo de la denominada *nueva normalidad*, durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente.

En este sentido, se realizan los siguientes cambios en la guía docente, en los apartados que se indican:

8. Metodología didáctica

Las sesiones de Teoría se impartirán mediante docencia online.

9. Planificación de las actividades

Las sesiones de Teoría serán no presenciales.